

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

RESOLUCION No. 0302

(Octubre 10 de 2014)

POR LA CUAL SE SUSPENDEN UNAS VACACIONES

El Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución No.0289 del 24 de septiembre de 2014, se le concedió al Dr. **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.134.491, quien se desempeña como MEDICO GENERAL, en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" el goce de vacaciones entre el 06 al 27 de octubre de 2014.

Que por petición expresa de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la institución, requiere la suspensión de las vacaciones por necesidad del servicio. Por tal motivo se suspenden a partir del 14 de octubre del año 2014 el disfrute de estas vacaciones.

En Virtud de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Primero: Suspender a partir del 14 de octubre de 2014, por estricta necesidad del servicio, el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución No.0289 de fecha 24 de septiembre de 2014, al Dr. **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.134.491, quien se desempeña como MEDICO GENERAL en la "Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina".

Artículo Segundo: Que al mencionado funcionario le quedarán pendientes por disfrutar diez (10) días hábiles de vacaciones.

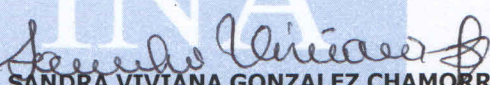
Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Diez (10) días del mes de Octubre de 2014.


DAVID ANDRES CANGREJO TORRES

Gerente


SANDRA VIVIANA GONZALEZ CHAMORRO

Responsable Jurídico Talento Humano


YANETH SOFIA ORTIZ PARRA

Gestora de Talento Humano.



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva